



REPUBLICA DEL ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

CUMBARATZA S.A.

APROBADO CON LA RESOLUCIÓN N° 022-CI-017-2005.CNTT
Dirección, Sevilla de Oro, entre Fco. De Orellana y Av. Loja



**INFORME DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL GERENTE DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE ESTUDIANTIL CUMBARATZA S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Desde que asumí mi cargo como Gerente he venido trabajando de acuerdo a como lo establece la Ley de Compañías para velar por el bienestar y beneficio de los asociados a la Compañía

- Desde que asumí mi cargo como comisario he venido trabajando de acuerdo a como lo establece la Ley de Compañías para velar por el bienestar y beneficio de los asociados a la Compañía
- Se ha constatado que durante el año se realicen las obligaciones con el SRI.
- Se ha revisado el informe económico en forma concisa y precisa a presentarse en la Asamblea General. Los balances y estados de resultados de la Compañía, mismos que serán presentados a todos los socios y socias.
- Cabe señalar que hasta la fecha se ha constatado que todas las actividades que han realizado los administradores de la compañía sean apegados a la ley y con absoluta responsabilidad.
- Se ha vigilado durante el presente periodo a cada socio el pago de sus obligaciones a la Compañía.

José Paqui

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
CUMBARATZA S.A.**